



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública

# **SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LAS REPERCUSIONES EN LA SALUD DE LAS TEMPERATURAS ELEVADAS DE CASTILLA Y LEÓN**

## **INFORME VERANO 2015**

**Sistema de Información de Salud Pública  
Octubre 2015**



# Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública

La vigilancia de las repercusiones sobre la salud de las temperaturas elevadas se encuadra en las medidas previstas por la Junta de Castilla y León ante episodios de ola de calor que pudieran afectar a las personas y al medio ambiente (“Guía de respuesta ante el riesgo de olas de calor” del Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León) y en el Plan Nacional de Actuaciones Preventivas de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud, coordinado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El sistema de información sobre las repercusiones en la salud de las temperaturas elevadas de Castilla y León ha estado activo desde el **1 de junio hasta el 15 de septiembre** proporcionando información sobre la asistencia sanitaria debida al aumento excesivo de las temperaturas, así como los casos de muerte atribuible a estas circunstancias.

El sistema recibe información de los casos atendidos en centros públicos a través de la Dirección General de Asistencia Sanitaria (Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias), así como de los atendidos en los centros privados que son recabados a través de los Servicios Territoriales de Sanidad y Bienestar Social de la Consejería de Sanidad (que notifican los casos de los centros sanitarios no adscritos a Sacyl, incluido el ámbito de la salud laboral). Desde el año 2012 la Dirección General de Asistencia Sanitaria incorpora a la información comunicada por los centros de Atención Primaria la obtenida de la aplicación Medora (Historia Clínica electrónica de Atención Primaria), siendo desde el año 2014 la única fuente de información de este ámbito de Atención. Además, los Institutos de Medicina Legal de Castilla y León comunican de manera urgente los fallecimientos certificados por sus facultativos por causas objeto de este sistema de información y el Instituto de Salud Carlos III remite información diaria sobre la vigilancia de la mortalidad.

Durante el periodo de vigilancia la información se ha recogido semanalmente, de lunes a domingo y, como máximo, el martes de la semana siguiente las fuentes de información han enviado los datos al Servicio de Información de Salud Pública, dónde se han realizado la revisión de los datos recibidos, su depuración, la petición de datos ausentes, el análisis conjunto de los datos y los informes mensuales.

## **Demanda asistencial**

En el periodo de vigilancia se han registrado 392 asistencias sanitarias debidas al aumento excesivo de las temperaturas en 380 pacientes, ya que en doce ocasiones se notificó la asistencia de un mismo paciente por dos fuentes de información diferentes (2 en el mes de junio, 9 en julio y 1 en agosto).



# Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública

La distribución temporal de las asistencias durante el periodo de vigencia del sistema de información se presenta en la Tabla 1. El mayor número de asistencias se realizó durante el mes de julio (230; 58,7%), seguido del mes de junio (113; 28,8%), destacando el elevado número de notificaciones realizadas en las semanas del 13 al 19 de julio (17,6%) y del 6 al 12 de julio (15,1%).

Mes	Semana	Nº Asistencias (%)	
		semanales	mensuales
Junio	1 - 7 jun	18 (4,6)	113 (28,8)
	8 - 14 jun	12 (3,1)	
	15 - 21 jun	9 (2,3)	
	22 - 28 jun	33 (8,4)	
	29 - 30 jun	41 (10,5)	
Julio	1 - 5 jul	50 (12,8)	230 (58,7)
	6 - 12 jul	59 (15,1)	
	13 - 19 jul	69 (17,6)	
	20 - 26 jul	42 (10,7)	
	27 - 31 jul	10 (2,6)	
Agosto	1 - 2 ago	1 (0,3)	46 (11,7)
	3 - 9 ago	24 (6,1)	
	10 - 16 ago	9 (2,3)	
	17 - 23 ago	7 (1,8)	
	24 - 30 ago	5 (1,3)	
	31 ago	0 (0,0)	
Septiembre	1 - 6 sep	0 (0,0)	3 (0,8)
	7 - 13 sep	2 (0,5)	
	14 - 15 sep	1 (0,3)	
<b>1 Junio – 15 Septiembre</b>		<b>392 (100,0)</b>	

Tabla 1 – Distribución temporal de las asistencias sanitarias. Verano 2015.

La mayor parte de las asistencias han sido notificadas por la Dirección General de Asistencia Sanitaria (DGAS), proviniendo 222 de Atención Primaria (56,6%), 93 de la Gerencia de Emergencias Sanitarias (23,7%) y 62 de Atención Especializada (15,8%). Los centros sanitarios privados, a través de los Servicios Territoriales de Sanidad y Bienestar Social, han comunicado 15 atenciones (3,8%) (Figura 1).



# Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública

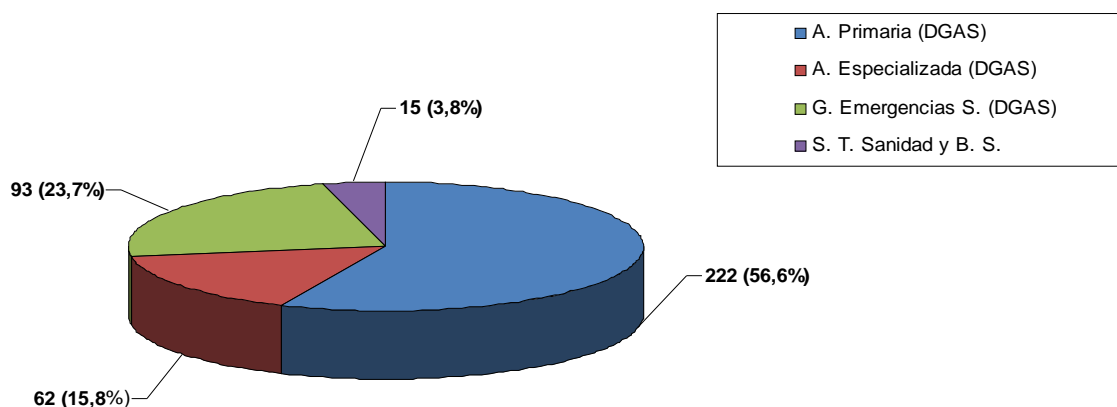


Figura 1 – Distribución de las asistencias según fuente informante. Verano 2015.

SEMANA	LUGAR DE LAS ASISTENCIAS				
	Centros Públicos			Centros Privados	Total (%)
	A. Primaria	A. Especializada	Emergencias S.		
1 - 7 jun	13	1	4	0	18 (4,6)
8 - 14 jun	10	1	1	0	12 (3,1)
15 - 21 jun	5	1	3	0	9 (2,3)
22 - 28 jun	17	6	10	0	33 (8,4)
29 - 30 jun	20	4	14	3	41 (10,5)
1 - 5 jul	27	9	12	2	50 (12,8)
6 - 12 jul	32	11	15	1	59 (15,1)
13 - 19 jul	46	8	11	4	69 (17,6)
20 - 26 jul	19	12	11	0	42 (10,7)
27 - 31 jul	6	2	1	1	10 (2,6)
1 - 2 ago	0	0	1	0	1 (0,3)
3 - 9 ago	16	2	4	2	24 (6,1)
10 - 16 ago	2	2	3	2	9 (2,3)
17 - 23 ago	4	1	2	0	7 (1,8)
24 - 30 ago	2	2	1	0	5 (1,3)
31 ago	0	0	0	0	0 (0,0)
1 - 6 sep	0	0	0	0	0 (0,0)
7 - 13 sep	2	0	0	0	2 (0,5)
14 - 15 sep	1	0	0	0	1 (0,3)
<b>TOTAL (%)</b>	<b>222 (56,6)</b>	<b>62 (15,8)</b>	<b>93 (23,7)</b>	<b>15 (3,8)</b>	<b>392 (100,0)</b>

Tabla 2 – Distribución temporal de las asistencias según lugar de atención. Verano 2015.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública

La distribución de las asistencias sanitarias por semana de vigilancia y lugar dónde se prestó la atención puede observarse en la Tabla 2. En los centros sanitarios públicos se realizaron la mayoría de las asistencias (377; 96,2%). Los centros sanitarios de adscripción privada han notificado 15 asistencias (3,8%).

El 66,6% de las asistencias se produjeron durante los dos últimos días del mes de junio y las cuatro primeras semanas de julio:

- Sólo en dos días, 29 y 30 de junio, se produjeron 41 atenciones (10,5%) casi la mitad en Atención Primaria. En los cinco primeros días de julio se atendieron 50 pacientes (12,8%) más de la mitad también en Atención Primaria.
- La misma situación se produjo durante las semanas segunda, tercera y cuarta de julio, periodo en el que se registraron el 15,1%, 17,6% y 10,7% de las atenciones respectivamente, incrementándose las comunicaciones de asistencias en todos los centros, pero principalmente en Atención Primaria.

Las provincias que más asistencias han notificado han sido León con 81 (20,7%), seguida de Valladolid con 78 (19,9%) y la que menos Soria con 21 (5,4%). En la Figura 2 puede observarse esta distribución.

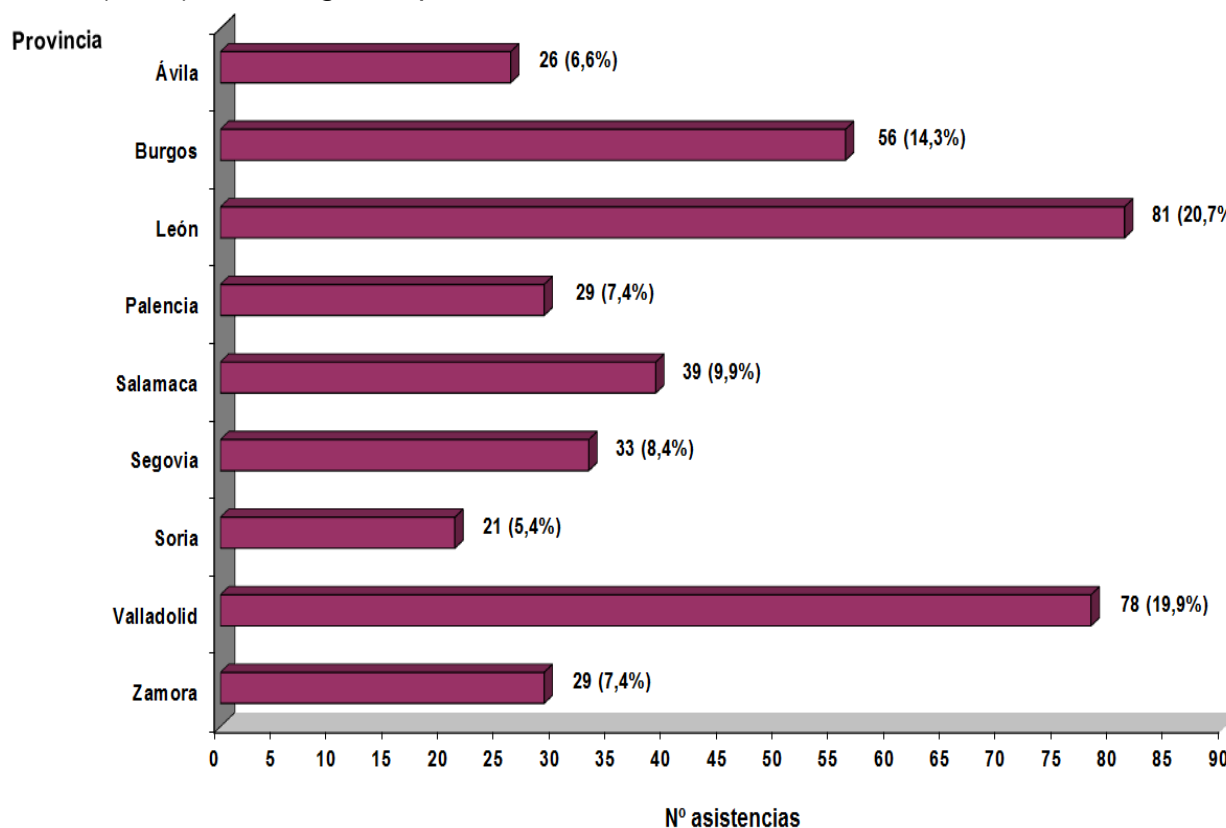


Figura 2 – Distribución de las asistencias sanitarias por provincia. Verano 2015.



## Descripción de los pacientes atendidos

Se ha notificado la asistencia de 380 personas, doce de ellas por dos fuentes de información simultáneamente (Gerencia de Emergencias Sanitarias y Atención Especializada en 6 casos, Atención Primaria y Servicio Territorial de Sanidad y B. S. en 3 casos, Gerencia de Emergencias Sanitarias y Atención Primaria en 2 casos y Atención Primaria y Especializada en otro caso) y el resto por una única fuente de información. El 67,6% eran hombres (257 casos) y 32,4% mujeres (123 casos). La edad media de los pacientes atendidos ha sido de 47,2 años con un rango de edad de 2 a 104 años. En la Tabla 3 se presenta la distribución de la edad del total de los pacientes atendidos y según sexo. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas ( $P=0,87$ ) entre la media de edad de los hombres (47,3 años) y de las mujeres atendidas (46,9 años).

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Edad media (DE) (años)</b>	47,3 (23,9)	46,9 (26,3)	47,2 (24,7)
<b>Rango de edad (años)</b>	2 a 104	4 a 95	2 a 104

DE: Desviación Estándar

Tabla 3 – Edad media (DE: Desviación Estándar) y rango de edad de los casos atendidos y por sexo. Verano 2015.

El 59,7% de los pacientes atendidos se encontraban en la edad adulta, casi un tercio eran mayores de 65 años y el 11,8% pertenecían a la edad infantil (Tabla 4).

Grupo de edad	N	%
<b>0 a 14 años</b>	45	11,8%
<b>15 a 64 años</b>	227	59,7%
<b>65 a 85 años</b>	88	23,2%
<b>&gt; 85 años</b>	20	5,3%
<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>100,0%</b>

Tabla 4 – Distribución de los casos atendidos por grupos de edad. Verano 2015.

El diagnóstico más frecuente fue “Golpe de calor e insolación”, que se realizó en 261 pacientes (68,7%). Le sigue en frecuencia el diagnóstico “Efectos no especificados del calor” realizado en el 22,4% de los casos (85 pacientes) por la Gerencia de Emergencias Sanitarias, debido a que la codificación de los



# Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública

diagnósticos en dicho centro atribuyen un único código diagnóstico (992.9) cualquiera que sea el efecto sobre la salud de las temperaturas elevadas. La distribución de los casos según el diagnóstico y por sexo puede observarse en la Tabla 5.

Diagnóstico (CIE-9)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total (%)
992.0 Golpe de calor e insolación	188 (73,2)	73 (59,3)	<b>261 (68,7)</b>
992.1 Síncope de calor/colapso por calor	7 (2,7)	3 (2,4)	<b>10 (2,6)</b>
992.3 Agotamiento por calor, anhidrótico	2 (0,8)	2 (1,6)	<b>4 (1,1)</b>
992.4 Agotamiento por calor por depleción salina	1 (0,4)	0 (0,0)	<b>1 (0,3)</b>
992.5 Agotamiento por calor, no especificado	5 (1,9)	10 (8,1)	<b>15 (3,9)</b>
992.6 Fatiga por calor, transitoria	2 (0,8)	0 (0,0)	<b>2 (0,5)</b>
992.8 Otros efectos especificados del calor	2 (0,8)	0 (0,0)	<b>2 (0,5)</b>
992.9 Sin especificar	50 (19,5)	35 (28,5)	<b>85 (22,4)</b>
<b>Total</b>	<b>257 (67,6)</b>	<b>123 (32,4)</b>	<b>380 (100,0)</b>

Tabla 5 – Distribución de los diagnósticos por sexo. Verano 2015.

Se registró la existencia de patología previa en 139 casos (36,6%), siendo la más frecuente la enfermedad cardiovascular (49 casos; 12,9% del total de pacientes), seguida de la enfermedad endocrino-metabólica (39 casos; 10,3%) y la enfermedad mental (35 casos; 9,2%) (Figura 3). En el 41,1% de los casos se declaró específicamente la ausencia de patología previa (156 casos) y en 85 casos (22,4%) se desconocía si existía enfermedad concomitante en el paciente.

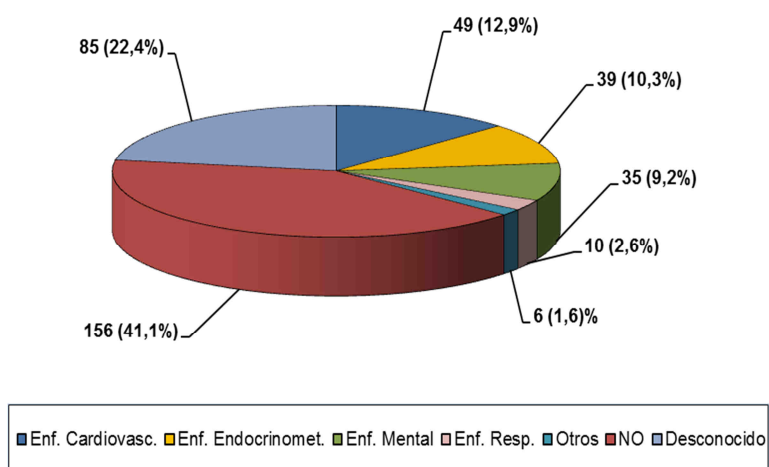


Figura 3 – Distribución de la patología previa en los pacientes atendidos. Verano 2015.



En casi la mitad de los casos (184 casos) se comunicó una causa favorecedora, destacando la exposición prolongada a temperaturas elevadas (104 casos; 27,4% del total de pacientes) como la más frecuente, seguida de la actividad laboral (42 casos; 11,1%) y la actividad lúdico/deportiva (38 casos; 10,0%). En el 10,8% de los pacientes no se notificó ninguna causa favorecedora y en el 40,8% se desconocía esta circunstancia. En la Figura 4 se presentan la distribución de las causas favorecedoras registradas.

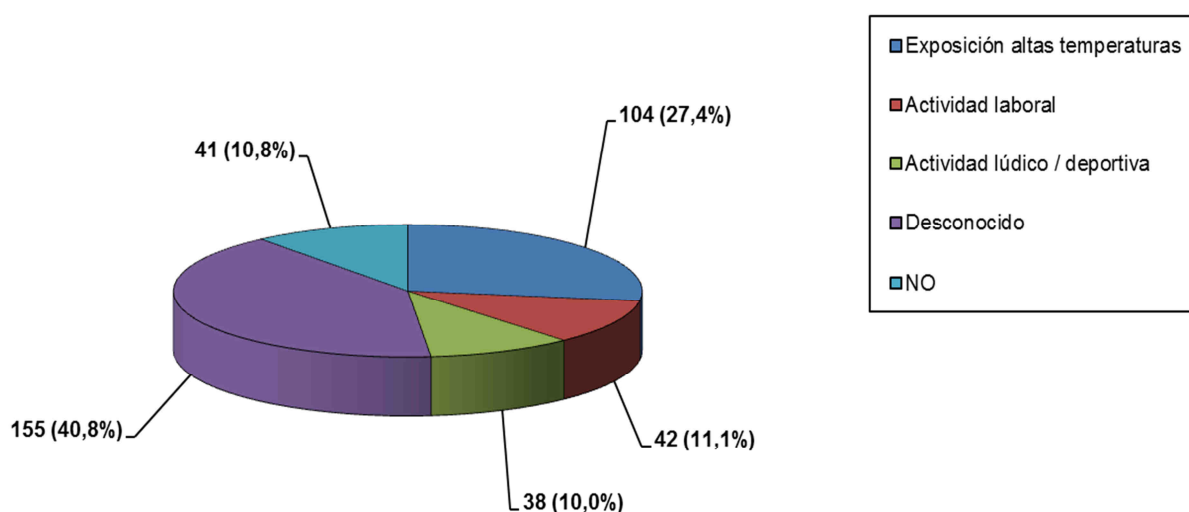


Figura 4 – Distribución de las causas favorecedoras en los casos atendidos. Verano 2015.

En sólo 7 pacientes de los 221 asistidos en Atención Primaria se notificó su derivación a un hospital (3,2%), siendo 5 de ellos ingresados en el mismo (2,3%). De los 62 casos atendidos en los servicios de urgencia de los centros hospitalarios públicos, 31 (50,0%) fueron ingresados en los mismos. La Gerencia de Emergencias Sanitarias derivó a un centro hospitalario para su asistencia a 45 pacientes (52,9%), 43 de los cuales fueron posteriormente ingresado (50,6%). Cinco de los doce casos comunicados por los Centros asistenciales privados fueron atendidos en servicios de urgencias hospitalarias e ingresados en dicho centro (41,7%). Se observa una discrepancia entre los pacientes comunicados por Atención Primaria y Emergencias Sanitarias como derivados al hospital y los notificados por Atención Especializada, ya que sólo doce pacientes fueron declarados por más de una fuente de información.

En total **se han registrado 84 ingresos en un centro hospitalario (22,1% de los casos)** que evolucionaron favorablemente y **no se ha notificado ningún fallecimiento** por causas relacionadas con la exposición a temperaturas





# Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública

elevadas (Tabla 6). Igualmente, durante este verano los Institutos de Medicina Legal de Castilla y León no han comunicado al *SISTE* ningún fallecimiento

<i>Fuente de información</i>	<i>Nº casos comunicados</i>	<i>Nº casos atendidos en urgencias hospitalarias (%)</i>	<i>Nº casos ingresados (%)</i>	<i>Nº casos fallecidos</i>
<b>A. Primaria</b>	221	7 (3,2)	5 (2,3)	0
<b>A. Especializada</b>	62	62 (100,0)	31 (50,0)	0
<b>G. Emergencias S.</b>	85	45 (52,9)	43 (50,6)	0
<b>Centros Privados</b>	12	5 (41,7)	5 (41,7)	0
<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>119 (31,3%)</b>	<b>84 (22,1%)</b>	<b>0</b>

*Tabla 6 – Distribución de los casos notificados por cada fuente de información según necesidades asistenciales y mortalidad. Verano 2015.*

Respecto a las características de los 84 pacientes ingresados en un centro hospitalario, el 63,1% eran varones (53 casos), con un rango de edad entre los 5 y los 95 años. La media de edad de los pacientes ingresados (54,9 años) fue superior a la de los no ingresados (45,0 años), siendo la diferencia estadísticamente significativa ( $P=0,001$ ). Los ingresos se produjeron en todas las provincias de Castilla y León, destacando el número de los ingresados en Valladolid (23 pacientes; 27,4%), León (18 pacientes; 21,4%) y Burgos (11 pacientes; 13,1%). Se notificó la presencia de patología previa en el 34,5% de los casos ingresados (29 pacientes), destacando las enfermedades cardiovasculares y las mentales que se presentaron en el 75,9% de los pacientes ingresados con enfermedad concomitante; se registró la ausencia de patología previa en el 34,5% de los casos (29 pacientes ingresados) y se desconocía esta circunstancia en el 31,0% (26 pacientes). En el 58,3% de los casos ingresados (49 pacientes) había una causa favorecedora, predominando la exposición a altas temperaturas (28 pacientes ingresados; 33,3%) y la actividad lúdico / deportiva (14 pacientes; 16,7%). En los pacientes ingresados en que se notificó un diagnóstico específico (42 casos), éste se correspondió mayoritariamente con procesos graves: Golpe de calor e insolación en 28 pacientes (33,3% del total de pacientes ingresados) y Síncope de calor/colapso por calor o agotamiento por calor en 14 pacientes (16,7%). Es probable que los 42 pacientes declarados por la Gerencia de Emergencias Sanitarias con diagnóstico inespecífico e ingresados en centros hospitalarios padecieran también procesos graves, lo que no se pudo determinar por la falta de especificidad en los diagnósticos comunicados por dicho centro.



## Monitorización de la mortalidad

El Instituto de Salud Carlos III realiza la vigilancia de la mortalidad diaria, mediante el seguimiento de la comunicada por los registros civiles informatizados respecto a la esperada para ese día (basado en las muertes observadas de 2005 a 2011, excluido 2006).

El modelo incluye una alerta por exceso de mortalidad severo (exceso de mortalidad continuada que se acompaña de, al menos, de un exceso puntual o se supera el límite superior al 95% de la suma de la mortalidad esperada durante ese mismo periodo), situación en la que hay una alta probabilidad de que el exceso de mortalidad observado esté asociado al calor. Durante este verano se identificó dicha circunstancia en las provincias, grupo de población y días señalados en la Tabla 7, en la que se resaltan en rosa los periodos en que se sobrepasó la temperatura máxima umbral. Además el modelo ha detectado un exceso de mortalidad severo a nivel Nacional y en el total de la población (todas las edades y ambos sexos) durante los días 1 al 11; 13 al 18 y 20 al 25 de julio.

*Tabla 7: Comunicaciones de Exceso de Mortalidad Severo (Nivel de alerta 3).*

Ámbito geográfico	Grupo de población	Fecha de exceso puntual de mortalidad	Tª Máxima	Tª Máxima umbral
Palencia	Total	30 jun	35,3°C	33,9°C
Palencia	Total	03 jul	32,7°C	33,9°C
Ávila	Mujeres Mayores 74	07 jul , 10 jul	34,9°C; 34,4°C	32°C
Valladolid	Mujeres Mayores 74	22 jul , 27 jul	32,5°C; 32,9°C	36°C

## Temperaturas observadas

El verano de 2015 ha tenido carácter muy cálido en España, con una temperatura media de 24,5°C, valor que supera en 1,5°C a la media del período de referencia 1981-2010. Se ha tratado del verano más cálido desde 1961 sólo superado por el correspondiente al año 2003. El hecho más destacado del verano fue la ola de calor de gran intensidad y duración que afectó de forma continuada a gran parte de España, sobre todo al interior y al sur del territorio



## Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública

peninsular, desde el día 26 de junio hasta el 29 de julio, lo que hizo que durante todo el mes de julio las temperaturas se mantuvieran muy por encima de los valores normales, tanto en los valores máximos diarios como en las mínimas nocturnas.

El verano tuvo carácter extremadamente cálido en extensas áreas de Castilla y León, donde las temperaturas medias estacionales superaron en más de 2°C a los valores normales mientras que sólo puede considerarse muy cálido en cuatro pequeñas áreas situadas en el noroeste, centro y este de la Comunidad Autónoma con anomalías térmicas que llegaron a superar los +1°C (Figura 5).



Figura 5 – Anomalías Térmicas sobre los valores medios del periodo de referencia. Verano 2015.

En relación con la evolución de las temperaturas en Castilla y León a largo del verano, éste comenzó con un mes de junio muy cálido con una anomalía positiva de 1,8°C con respecto a su valor normal, siendo más acusado en el Oeste de la Comunidad. Únicamente en el extremo este de la región los valores dejan un balance de cálido. No obstante, se pueden distinguir tres episodios bien diferenciados por decenas. En los primeros diez días, tanto las temperaturas máximas como las mínimas estuvieron por encima de lo normal, mientras que en la segunda decena los registros descienden, sobre todo en los valores diurnos, mientras que las temperaturas mínimas se mantienen más cerca de sus promedios. De nuevo en la tercera decena se sucedió otro episodio cálido, también con las temperaturas máximas como protagonistas, si bien las mínimas sufrieron un importante ascenso en los últimos días. Se sobrepasaron los límites de alerta el día 28 en las provincias de Salamanca y Zamora, el día 29



## Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud Pública

en León, Salamanca y Zamora y el día 30 en todas las provincias de la Comunidad. En este episodio, el día 29 se llegaron a superar en algunas estaciones (concretamente Ponferrada 38,7°C y Zamora 39,3°C) los anteriores registros más elevados de temperaturas máximas para un mes de junio. En cuanto a los valores mínimos, los más bajos se registran entre los días 12 y 18, destacando el día 16 en la zona del Norte de la región.

El mes de Julio tuvo un carácter extremadamente cálido en la mayor parte de la región, con temperaturas medias mensuales por encima de los 3°C de los valores normales. Sólo puede considerarse muy cálido en los tercios Noroeste y Nordeste, así como en el extremo Oeste de Salamanca, en el Valle del Tiétar y en la Sierra del Moncayo. Lo más relevante del mes es el mantenimiento de las medias por encima de lo normal durante todo el mes, exceptuando los dos últimos días, en los que la temperatura descendió significativamente. Hubo a lo largo de julio una extensa ola de calor, que comenzó a finales del mes anterior, compuesta por varios periodos de altas temperaturas separados por pequeños intervalos de temperaturas más bajas. Estos periodos de temperaturas más elevadas de julio se centraron entre los días 3 y 10, entre el 12 y el 16, entre el 20 y el 23 y entre el 26 y 28. Las temperaturas fueron especialmente altas los días 6, 14 y 15, llegando a alcanzarse en esas fechas valores cercanos a los 40°C en muchas provincias de la Comunidad. Por todo ello, en un importante número de estaciones de Castilla y León se han superado los anteriores registros más elevados de temperaturas medias mensuales de julio. Debido a los elevados valores de las temperaturas nocturnas (además de las diurnas), durante el mes se sobrepasaron con frecuencia los límites de alerta en muchas provincias de la región

Agosto ha sido un mes con temperaturas medias de carácter normal, tanto las máximas como las mínimas, sin sobrepasar ningún día los límites de alerta establecidos. No obstante, ha habido notables oscilaciones a lo largo del mes con una periodicidad prácticamente semanal, más destacadas en las temperaturas máximas a partir de la segunda decena. Así, los días 10, 21 y 29 las temperaturas máximas alcanzaron, de media, valores en torno a los 33°C mientras que el día 14 y el día 24 ese valor se redujo a 21°C. Las temperaturas mínimas, aunque se han mantenido más estables, también registraron algunas variaciones significativas, destacando el ascenso de 9°C registrado entre el día 25 y el día 30. La temperatura más alta correspondió al Valle del Tiétar, con 38°C el día 10 aunque fue el día 29 cuando, de manera generalizada, se alcanzaron los valores más altos, situándose por encima de los 31°C en toda la región. Las temperaturas mínimas más bajas se registró los días 9 y 25, llegando a descender por debajo de los 5°C en algunas zonas del Norte y Este mientras que el día 30 los valores, casi de manera generalizada, no descienden de los 15°C y con algunos valores superiores a 20°C en el Centro y Sur de la Comunidad.



La primera quincena del mes de septiembre ha presentado temperaturas medias de carácter normal en Castilla y León, destacando el descenso de las temperaturas máximas ocurrido a partir del día 11.

## Análisis de la información

En el seguimiento continuo de las temperaturas y de las asistencias notificadas se ha observado, en general, la coincidencia entre la demanda asistencial y los días en los que se registraron las temperaturas más elevadas. La mayor parte de las atenciones se produjeron durante los tres últimos días de junio y las tres primeras semanas del mes (destacando los días 3 de junio y 16 de julio en el que se produjeron 22 y 23 atenciones respectivamente), coincidiendo con los valores térmicos más altos de la extensa ola de calor acontecida durante este verano. Cabe destacar que, en concordancia con las temperaturas inusualmente altas, en este mes de julio, se realizaron el mayor número de asistencias sanitarias mensuales relacionadas con la exposición a temperaturas elevadas desde la puesta en marcha de este sistema de vigilancia en el año 2005. En concordancia con la climatología, el número de asistencias notificadas durante el mes de agosto ha sido bajo, ocurriendo la mayor parte de ellas en la primera decena del mes coincidiendo con los valores térmicos más altos. También en el mes de septiembre y se acuerdo con las temperaturas registradas, se produjo un escaso número de atenciones (3 casos) (Figura 6).

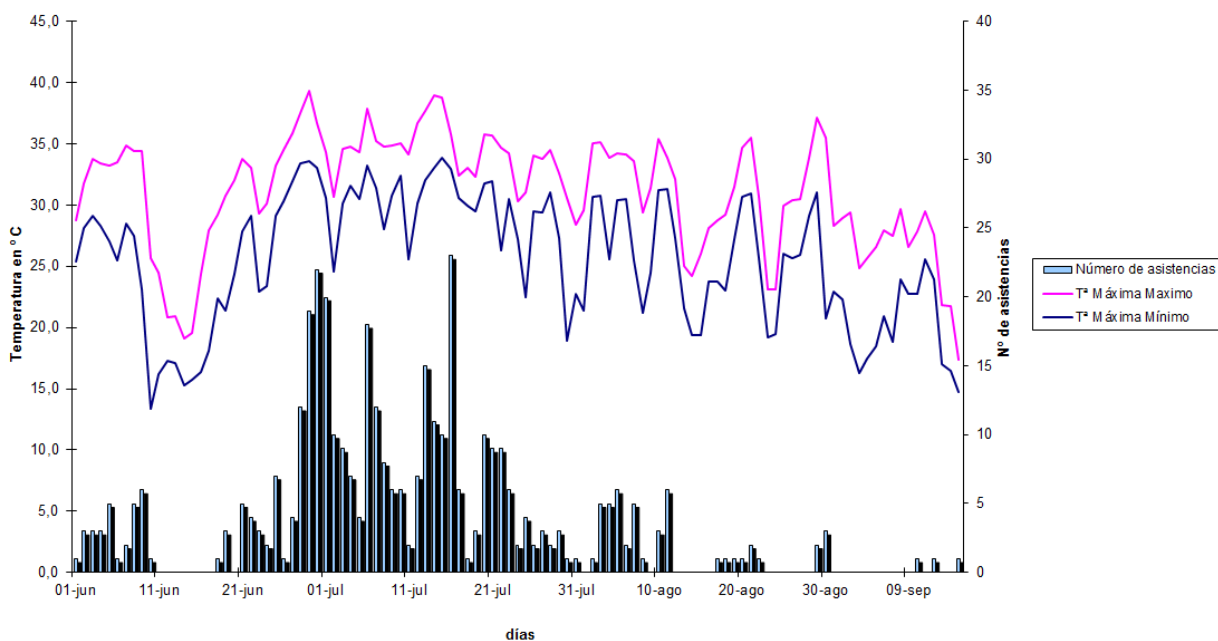


Figura 6 – Distribución temporal de las temperaturas máximas y de las asistencias en Castilla y León. Verano 2015.



La evolución de las asistencias desde el comienzo del sistema de información puede verse en la Figura 7.

Nº asistencias

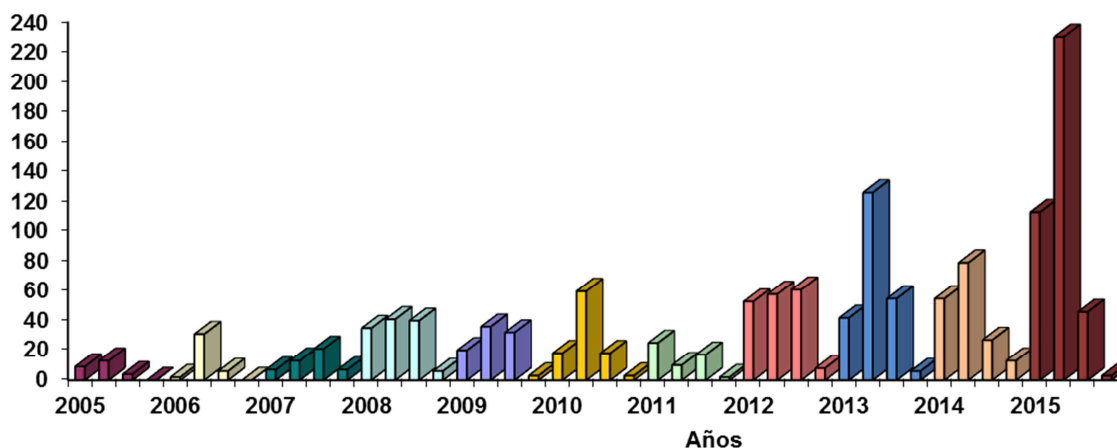


Figura 7 – Asistencias sanitarias notificadas en el periodo 2005-2015.

Sólo es posible realizar la comparación de las asistencias realizadas en los cuatro últimos años, dado que en 2012 se modificó la metodología de notificación de Atención Primaria, principal fuente de información, mediante la incorporación de la información obtenida de la aplicación Medora (Historia Clínica electrónica de Atención Primaria).

Al comparar la demanda asistencial por patologías relacionadas con el aumento de las temperaturas notificada en este verano con la registrada en los tres años previos, observamos un importante incremento de las asistencias realizadas en los meses de junio y sobre todo julio, presentando las cifras mayores de toda la serie, mientras que las notificaciones de agosto fueron inferiores a las de los años 2012 y 2013 pero superiores a las de 2014 y las de septiembre las más bajas de la serie.

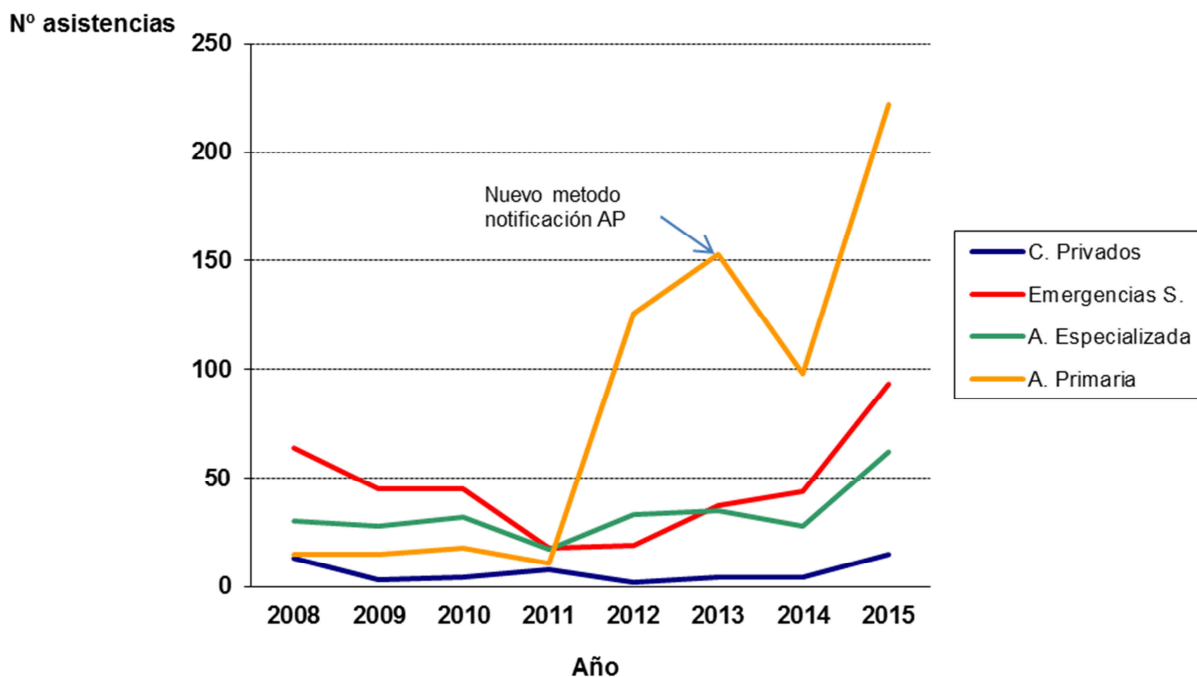


Figura 8 – Asistencias sanitarias según fuente de información en el periodo 2008-2015.

Como puede observarse en la Figura 8, en el verano 2015 se ha producido un aumento de las asistencias provenientes de todas las fuentes, alcanzándose en cada una de ellas las mayores cifras de la serie. Este incremento de las declaraciones ocurrido en todas las fuentes de información del sistema ha sido especialmente importante, en números absolutos, en Atención Primaria, rompiendo la tendencia descendente iniciada en el año 2014. Sin embargo en términos relativos destacan las notificaciones realizadas por los Centros Privados y la Gerencia de Emergencias Sanitarias donde se declararon respectivamente más de cuatro veces y casi tres veces la media de declaraciones realizadas en los últimos tres años.